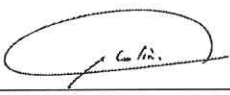


CAJA COLOMBIANA DEL SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"
NIT 860.007.336-1
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
GESTOR FARMACEUTICO Y SALUD IPS
BOGOTA - CUNDINAMARCA
(En Pesos Colombianos)

CUENTA NIVEL 4	CONCEPTO	2025	2024
	INGRESOS DEL SERVICIO		
4110	GESTOR FARMACEUTICO	1.386.720.814.087	2.330.525.035.854
4125	SALUD IPS	1.329.005.004.441	1.335.452.348.405
	INGRESOS OPERACIONALES	2.715.725.818.528	3.665.977.384.259
	COSTOS DEL SERVICIO		
6110	GESTOR FARMACEUTICO	1.023.555.989.029	1.977.620.533.257
6125	SALUD IPS	894.882.702.417	893.637.436.254
	COSTOS DEL SERVICIO	1.918.438.691.446	2.871.257.969.511
	GASTOS OPERACIONALES		
5105	SUELDOS Y SALARIOS	226.221.216.511	237.394.881.744
5110	HONORARIOS	6.888.446.035	7.536.762.429
5115	IMPUESTOS	17.258.879.703	22.473.163.397
5120	ARRENDAMIENTOS	87.920.106.877	81.945.821.260
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.519.753.208	1.031.235.684
5130	SEGUROS	1.064.192.645	882.163.967
5135	SERVICIOS	159.505.734.333	151.316.928.048
5140	GASTOS LEGALES	127.145.633	169.516.279
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	37.919.175.122	31.674.791.005
5150	ADECUACION E INSTALACIONES	1.880.326.001	4.815.383.581
5155	GASTOS DE VIAJE	883.443.364	637.195.512
5160	DEPRECIACIONES	45.445.059.740	45.651.908.503
5165	AMORTIZACIONES	22.436.487.609	17.520.574.870
5175	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN	6.495.578.449	4.870.835.622
5195	DIVERSOS	12.398.639.217	14.152.168.018
5198	DETERIORO	25.305.077.045	19.916.763.611
5199	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS	38.954.216.735	42.529.648.116
	GASTOS OPERACIONALES	693.223.478.227	684.519.741.646
	OTROS INGRESOS		
4210	FINANCIEROS	490.802.833	955.784.940
4220	ARRENDAMIENTOS	611.461.204	398.628.052
4225	COMISIONES	70.034.291	209.855.805
4235	OTROS	173.672.029	6.974.008
4245	UTILIDAD EN VENTA DE PPYE	459.046.640	208.538.099
4250	RECUPERACIONES	3.273.127.913	1.166.555.911
4270	VALOR RAZONABLE PROPIEDADES DE INVERSION	-	252.474.425
4295	DIVERSOS	1.567.560.505	3.110.920.247
	OTROS INGRESOS	6.645.705.415	6.309.731.487
	OTROS GASTOS		
5305	FINANCIEROS	98.877.672.510	102.097.129.544
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	115.207.643	197.897.989
5315	OTROS GASTOS	485.298.119	464.626.402
5395	GASTOS DIVERSOS	4.900.732.491	2.605.254.949
5399	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS	-30.222.537	-3.979.347
	OTROS GASTOS	104.348.688.226	105.360.929.537
59	UTILIDAD DEL EJERCICIO	6.360.666.044	11.148.475.052


OSCAR LEONARDO ESLAVA GALLO
Representante Legal Suplente


WILBER A. MORENO GUTIERREZ
Contador
Tarjeta Profesional No.158492-T


JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.28082-T
(Ver informe adjunto)

CAJA COLOMBIANA DEL SUBSIDIO FAMILIAR "COLSUBSIDIO"

NIT 860.007.336-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

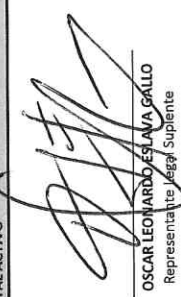
A DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

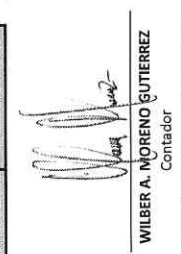
GESTOR FARMACEUTICO Y SALUD IPS

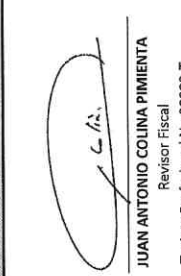
BOGOTÁ - CUNDINAMARCA

(En Pesos Colombianos)

CODIGO CUENTA NIVEL 4	CUENTA	2025	2024
1	ACTIVO		
1105	CAJA	2.664.460.409	2.664.460.409
1110	MONEDA NACIONAL	1.491.823.840	1.491.823.840
1120	BANCOS	9.478.766.198	9.478.766.198
1130	CARTERAS COLECTIVAS	1.444.641.003	1.444.641.003
1215	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (CDT)	3.757.229.228	3.757.229.228
1305	CLIENTES SECTOR SALUD	587.824.672.868	587.824.672.868
1312	CLIENTES DEL GESTOR FARMACEUTICO	1.096.168.019.922	1.096.168.019.922
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	6.457.707.300	12.417.396.115
1345	INGRESOS POR COBRAR	97.580	220.793
1355	ANTICIPOS IMPUESTOS O SALDOS A FAVOR	34.770.993.765	53.302.195.099
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	340.481.909	174.659.140
1375	DOCUMENTOS POR COBRAR	216.677.794	158.344.215
1380	DEUDORES VARIOS	1.646.529.405	1.681.639.695
1399	DETERIORO CXC	-73.028.180.640	-87.074.581.392
1435	INVENTARIO PARA LA VENTA	175.190.970.635	309.546.836.731
1455	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.950.135.040	1.883.872.461
1470	MATERIALES MEDICAMENTOS E INSUMOS	40.921.270.543	28.723.233.959
1499	DETERIORO DE INVENTARIOS	-1.119.086.395	-1.601.593.218
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.060.374.637	6.998.548.612
	ACTIVO CORRIENTE	1.524.040.841.992	2.029.039.385.678
1501	ANTICIPOS CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	233.324.300
1504	TERRENOS	31.123.345.637	30.625.635.330
1508	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.099.851.147	970.308.839
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	168.591.272.339	165.242.213.673
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	47.001.298.947	47.570.300.521
1524	EQUIPO DE OFICINA	41.776.806.700	45.607.377.642
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	36.175.212.395	38.360.318.226
1532	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	192.256.487.403	179.269.093.118
1536	EQUIPO HOTELES RESTAURANTE Y CAFETERIA	410.917.338	403.353.125
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	384.600.000	387.046.000
1565	MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	121.433.659.634	129.592.111.117
1570	LEASING FINANCIERO	6.751.581.600	15.737.969.357
1590	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	7.058.863.504
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-290.791.859.764	-262.722.154.244
1630	PROYECTOS TECNOLOGICOS	26.647.326.119	19.256.913.489
1635	LICENCIAS Y SOFTWARE	17.067.431.627	18.136.370.663
1698	AMORTIZACION ACUMULADA	-26.802.422.023	-26.959.192.504
	ACTIVO NO CORRIENTE	373.125.509.099	408.769.852.156
	TOTAL ACTIVO	1.897.166.351.091	2.437.809.237.834
2	PASIVO		
2105	OBLIGACIONES FINANCIERAS	417.069.953.590	590.321.460.298
2120	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	530.929.937	2.417.265.761
2205	PROVEEDORES NACIONALES	370.740.634.947	936.650.040.243
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	196.542.776.673	228.350.452.668
2365	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	5.399.880.606	8.469.266.520
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	462.926.138	535.114.841
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	832.377.260	1.200.565.496
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	11.505.647.838	11.518.992.773
2380	ACREEDORES VARIOS	29.870.588.573	30.268.102.753
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	169.915.793	1.254.403.827
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	265.670.034	3.971.543.342
2460	CUOTAS DE FOMENTO	383	0
2495	OTROS IMPUESTOS POR PAGAR	-520.902	1.505.304
2505	SALARIOS POR PAGAR	549.097.499	1.887.120
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	20.634.074.186	22.842.410.254
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.357.793.771	2.649.325.422
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	12.579.426.253	14.324.289.648
2530	PRESTACIONES EXTRALEGALES	1.734.479.093	2.265.961.786
2615	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	2.971.937	2.971.937
2635	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	15.120.020	604.985.000
2645	PROVISION RECIBROS	0	2.881.767.161
2705	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.806.165.233	1.116.029.250
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	1.222.718.243	1.086.725.999
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	13.187.526.770	6.379.745.478
	PASIVO CORRIENTE	1.087.480.153.875	1.869.114.812.881
2105	OBLIGACIONES FINANCIERAS	235.385.096.349	104.947.933.770
2120	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	4.355.184.240	4.712.962.699
2630	PROVISION DESMANTELAMIENTO	101.022.640	101.022.640
2635	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	3.193.193.376	0
	PASIVO NO CORRIENTE	243.034.496.605	109.761.919.109
	TOTAL PASIVO	1.330.514.650.480	1.978.876.731.990
3	PATRIMONIO		
3110	OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL Y RESERVAS	329.237.544.126	321.049.281.374
3112	OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL Y RESERVAS GF	231.053.490.441	126.734.749.418
3605	REMANENTES DEL EJERCICIO	6.360.666.044	11.148.475.052
	TOTAL PATRIMONIO	566.651.700.611	458.932.505.844
	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	1.897.166.351.091	2.437.809.237.834


OSCAR LEONARDO ESQUIVEL GALLO
Representante Legal Suplente


WILBER A. MORENO GUTIERREZ
Contador


JUAN ANTONIO MOLINA PIMENTAL
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.28082-T
(Ver informe adjunto)

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Afiliados de
Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Corporación sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Corporación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Corporación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

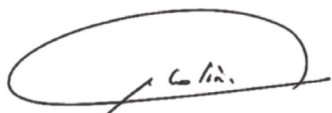
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Corporación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Afiliados y del Consejo Directivo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Corporación ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa Única 00004 de 2024 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y con la Circular Externa 2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Caja Colombiana de Subsidio Familiar - Colsubsidio se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Afiliados y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2026.



Juan Antonio Colina Pimienta

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 28082-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

28 de febrero de 2026

www.pwc.com/co

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111